

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

876 *Resolución de 14 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 148, de 9 de diciembre de 2016, con correcciones efectuadas en el n.º 153, de 21 de diciembre de 2016 y n.º 6, de 13 de enero de 2017, así como en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 239, de 13 de diciembre de 2016, y correcciones posteriores publicadas en el n.º 246, de 22 de diciembre de 2016 y en el número 9, de 13 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Gáldar, 14 de enero de 2017.–El Alcalde, Teodoro C. Sosa Monzón.